



REUNIÓN INFORMATIVA

SOLICITUD DE PROPUESTAS N°101/2017:

“ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES, CREENCIAS Y CONOCIMIENTOS DE DIFERENTES ACTORES EDUCATIVOS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS EDUCACIONALES ACERCA DE LA LECTURA COMO TRAYECTORIA EDUCATIVA DESDE NT1 A SEGUNDO BÁSICO”

Miércoles 05 de julio 2017 – 10.30 hrs.

LUGAR: Oficinas de PNUD

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras participantes

POR PROYECTO: Paula Guardia (MINEDUC) y Gustavo Cabezas (PNUD)

POR PNUD: Luis Ibaceta de Adquisiciones PNUD.

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, en la solicitud de propuesta respectiva.

Paula Guardia realiza la introducción de la reunión, explicando lo que se necesita de la consultoría en el contexto del Proyecto N° 69333 - “Apoyo A La Consolidación De Las Funciones Del Ministerio De Educación En El Marco De La Implementación De La Nueva Institucionalidad Educativa Para La Promoción De Una Educación De Calidad Para Todos” que implementa PNUD.

Además, se aclaran aspectos administrativos de la licitación a cargo de Luis Ibaceta de PNUD. Estos temas fueron lo siguiente solicitar lectura del contrato, que se adjunta a las bases, al respectivo departamento legal de la empresa representada para hacer las preguntas pertinentes el jueves 6 de julio, si corresponde. Se revisó la cláusula 19 de las bases relativas al joint venture y también el punto referente a la participación de los miembros del equipo (sección 6 Propuesta técnica, sección 3: personal).

Finalmente se recuerda que el período de preguntas por escrito está abierto hasta el jueves 6 de marzo a las 23:59, y que las respuestas estarán publicadas en el sitio web el día lunes 10 de julio. Se recuerda asimismo que el proceso de recepción de propuestas termina miércoles 19 de julio de 2017 a las 18:00 hrs. Se espera recibir las propuestas antes de esa fecha y hora.

Preguntas y respuestas:

- 1. ¿Qué rol tendrá MINEDUC para facilitar el acceso a los establecimientos?**



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

- R: El Ministerio de Educación facilitará el acceso a los establecimientos a través de una carta de presentación del estudio la que será elaborada y enviada a la brevedad una vez iniciada la consultoría.
2. **¿Cuál será la participación de la empresa proponente en el diseño de las pautas para los grupos focales y las entrevistas?**
R: El Ministerio de Educación elaborará las respectivas pautas, sin embargo, habrá un espacio para recoger comentarios de parte de la institución que se adjudique el estudio.
 3. **En las bases se indica que la empresa proponente debe definir la muestra ¿Podrían ofrecer mayor información al respecto?**
R: El Ministerio de Educación elaborará el diseño muestral, seleccionando establecimientos y comunas de la Región Metropolitana de tal manera de resguardar representatividad y diversidad.
 4. **Sobre la conformación de los grupos focales, se pide que estén formados por entre 8 a 10 personas ¿Puedo reunir participantes de diferentes establecimientos y comunas?**
R: El Ministerio entiende que correspondería a una metodología diferente a la propuesta en las bases (Tablas en página 45) si se reuniera tal cantidad de muestra en un mismo establecimiento. Por esto se espera que cada grupo focal esté conformado por cada tipo de profesional provenientes de más de un establecimiento y/o comuna.
 5. **En las bases se indica que en el caso de los directivos y jefes de UTP se deben realizar entrevistas ¿Puedo proponer realizar entrevistas focales a este grupo?**
R: Esto es parte de la propuesta que haga cada proponente. Se espera que una definición de este tipo sea apropiadamente justificada en la metodología de la propuesta y que no altere los plazos definidos para el proyecto.
 6. **¿Puedo incluir algún tipo de incentivo a la participación para los grupos focales y/o entrevistas?**
R: Sí se puede. Debe mencionar con claridad el incentivo que entregará e identificarlo como un ítem específico al momento de elaborar la propuesta financiera.
 7. **¿Por qué no se incluyen las familias como parte del estudio?**
R: El estudio ha sido acotado considerando las restricciones de tiempo que posee el Ministerio.
 8. **Se pide aclarar quién será la contraparte del estudio.**
R: la contraparte será, para todos los efectos, Paula Guardia del Ministerio de Educación.